



FUNKERT S.A.

Distribuidora Farmacéutica de Genfar, Rowe, Genetia, Medisumi.

Guayaquil, junio 24 del 2007

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para comunicarles que el día doce de febrero del presente año tuvo lugar una Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa en la cual se resolvió hacer un traspaso de acciones la misma que no se inscribió oportunamente en la Superintendencia de Compañías por motivos de fuerza mayor.

Por lo que solicitamos se sirvan registrar el cambio de accionistas de la Compañía FUNKERT S.A. con R.U.C.# 099243832001 del SR. ALFONSO ROBERTO RONQUILLO CEVALLOS con C.C.# 0912379179 con una participación del 10% (80 acciones de \$1.00) al SR. JESUS JARRE BARCIA con C.C.# 0909420937 el 5% de las acciones (40 acciones de \$1.00) y el restante 5% a la SRA. ANGELA SOFIA MOGRO VILLAMAR con C.C. # 0904586997 (40 acciones de \$1.00) y la SRA. NANCY RONQUILLO CEVALLOS con C.C. # 0911418077 con una participación del 90% (720 acciones de \$1.00) traspasa todas sus acciones a la SRA. ANGELA SOFIA MOGRO VILLAMAR con C.C.# 0904586997.

Quedando de la siguiente manera repartidas las acciones de la compañía:

- 95% (760 acciones de \$1.00) de la SRA. ANGELA SOFIA MOGRO VILLAMAR.
- 5% (40 acciones de \$1.00) al SR. JESUS EDUARDO JARRE BARCIA.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedamos de ustedes.

Muy Atentamente,

JESÚS EDUARDO JARRE BARCIA
C.C.# 0909420937

ALFONSO

RECIBIDO

2007 JUN 25 11:10:36

Oficina principal: Boyacá 1320 y Luque. ED. Centro Especialidades Medicas, 1 piso OF 107.
Telefax: 2531273. **Celular:** 084116979.
E-mail: funkertsa@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA " FUNKERT S.A." CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2007.

En Guayaquil al día doce del mes de febrero del año dos mil siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Boyacá # 1320 y Luque, se encuentran los socios de la compañía " FUNKERT S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía, la señorita Carmen Lidia Flores Barrera y actúa como Secretaria la Sra. Elsy Evana Maldonado Cheing.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con todos los socios de la compañía que le corresponde el total de las participaciones de la compañía:

Los señores socios Alfonso Roberto Ronquillo Cevallos, por sus propios derechos propietarios de las ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y la Señora Nancy Raquel Ronquillo Cevallos, por sus propios derechos propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Además se encuentran los señores:

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver la cesión de acciones transferencia del capital suscrito de la compañía, su suscripción y forma de pago.

Se trata el punto del día, para lo cual los señores Alfonso Roberto Ronquillo Cevallos y Nancy Raquel Ronquillo Cevallos, expresan que es su deseo de transferir la sesión de acciones, el capital suscrito de la compañía a favor de ANGELA SOFIA MOGRO VILLAMAR y JESUS JARRE BARCIA.

Sometida esta moción a consideración y luego de las deliberaciones los socios resuelven transferir las acciones de tal suerte que una vez aprobada dicha transferencia la compañía cuente con los nuevos accionistas con un capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en 760 acciones de la señora ANGELA SOFIA MOGRO VILLAMAR y 40 acciones del Señor JESUS JARRE BARCIA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16h00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los socios concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la sociedad f) Nancy Raquel Ronquillo Cevallos; f) Elsy Evana Maldonado Cheing, Secretaria.

Finalmente expone el Secretario de la compañía que en razón de que se encuentran terminados todos los puntos del orden del día, es precedente que la Junta General se pronuncie sobre la autorización que debe darse al Gerente General y Representante Legal para que otorgue y suscriba la respectiva escritura pública.



~~NANCY RAQUEL RONQUILLO CEVALLOS~~
C.C.# 0911418077



ELSY EVANA MALDONADO CHEING
C.C.# 0917450207